



FARMACIA - OSI ARABA

Farmacia de Atención Primaria

[e-mail: farmacia.primariaosiaraba@osakidetza.eus](mailto:farmacia.primariaosiaraba@osakidetza.eus)

Junio 2024

SEGURIDAD DE MEDICAMENTOS

1

[Seguir leyendo](#)

- Ceftriaxona: síndrome de Kounis
- Clormadinona/etinilestradiol: riesgo de tromboembolismo venoso
- Fentanilo transmucoso: trastorno por consumo de opioides (abuso y dependencia)
- Semaglutida: interacción con derivados de la cumarina y obstrucción intestinal
- Topiramato: nuevos materiales de prevención de riesgos
- Quetiapina: síndrome serotoninérgico
- Tramadol/paracetamol: abuso y dependencia. Interacciones
- Brivudina: interacción potencialmente mortal con fluoropirimidinas

INDICADORES DE FARMACIA EN CONTRATO PROGRAMA 2024

2

[Seguir leyendo](#)

NOVEDADES EN PRESBIDE

3

[Seguir leyendo](#)

NOVEDADES EN FÓRMULAS MAGISTRALES

4

[Seguir leyendo](#)

NOVEDADES MENSUALES EN LOS MEDICAMENTOS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETA

5

[Seguir leyendo](#)

PUBLICACIONES DE INTERÉS

6

[Seguir leyendo](#)

- Nuevo medicamento a examen: ácido bempedoico/ácido bempedoico con ezetimiba
- Nueva infografía de SEFAP: ¿Qué debes saber sobre las infecciones de orina en personas mayores?
- Guía de recomendaciones sobre salud planetaria

DESABASTECIMIENTOS Y RESTABLECIMIENTOS DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

7

[Seguir leyendo](#)

Ceftriaxona: síndrome de Kounis

Como con todos los antibacterianos betalactámicos, se han notificado reacciones de hipersensibilidad graves y ocasionalmente mortales. Las reacciones de hipersensibilidad con ceftriaxona pueden progresar a síndrome de Kounis, una reacción alérgica grave que puede dar lugar a infarto de miocardio.

Clormadinona/etinilestradiol: riesgo de tromboembolismo venoso

El uso de cualquier anticonceptivo hormonal combinado (AHC) aumenta el riesgo de tromboembolismo venoso (TEV), comparado con la no utilización. Los medicamentos que contienen clormadinona/etinilestradiol (Belara®, Clormadinona/etinilestradiol EFG) pueden presentar un riesgo 1,5 veces mayor en comparación con levonorgestrel. Se estima que la frecuencia de este riesgo es de 6-9/10.000 en mujeres que utilizan un AHC que contiene clormadinona, frente a 6/10.000 mujeres que utilizan un AHC que contiene levonorgestrel.

Fentanilo transmucoso: trastorno por consumo de opioides (abuso y dependencia)

El uso repetido de fentanilo transmucoso puede causar trastorno por consumo de opioides (TCO). El riesgo de es mayor con dosis más altas y con una duración más prolongada.

Antes de iniciar y durante el tratamiento con fentanilo, deben acordarse con el paciente su duración, objetivos y un plan de interrupción del mismo. Hay que informar al paciente de los riesgos y signos del TCO, aconsejándole que se ponga en contacto con su médico en caso de aparición de dichos signos.

También se ha observado leucoencefalopatía tóxica en casos de sobredosis de fentanilo.

Semaglutida: interacción con derivados de la cumarina y obstrucción intestinal

Se han notificado casos de INR disminuido durante el uso concomitante de acenocumarol y semaglutida. Se recomienda un control frecuente del INR al inicio del tratamiento con semaglutida en pacientes tratados con warfarina u otros derivados de la cumarina.

Topiramato: nuevos materiales de prevención de riesgos

Los materiales sobre prevención de riesgos forman parte de las actividades encaminadas a minimizar la aparición de riesgos relevantes de algunos medicamentos. Recientemente se han actualizado los siguientes materiales que describen el riesgo del uso de topiramato durante el embarazo:

- Material para profesionales sanitarios ([formulario de conocimiento del riesgo](#) e [información sobre el riesgo de topiramato durante el embarazo](#)).
- Material para pacientes ([formulario de conocimiento del riesgo](#) e [información sobre el riesgo de topiramato durante el embarazo](#)).

Para más información se puede consultar el boletín mensual de seguridad de la AEMPS publicado el 6 de mayo de 2024 en el siguiente [enlace](#).



Quetiapina: síndrome serotoninérgico

La administración concomitante de quetiapina y otros medicamentos serotoninérgicos, como inhibidores de la MAO, inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina, inhibidores de la recaptación de serotonina y norepinefrina o antidepresivos tricíclicos, pueden provocar un síndrome serotoninérgico, una afección potencialmente mortal.

Si el tratamiento concomitante con otros serotoninérgicos está justificado clínicamente, se aconseja una observación cuidadosa del paciente, especialmente durante el inicio del tratamiento y tras los aumentos de dosis. Los síntomas del síndrome serotoninérgico pueden incluir cambios en el estado mental, inestabilidad autonómica, anomalías neuromusculares y/o síntomas gastrointestinales. Si se sospecha este síndrome, se debe considerar una reducción de la dosis o la interrupción del tratamiento en función de la gravedad de los síntomas.

Tramadol/paracetamol: abuso y dependencia. Interacciones

Antes de iniciar el tratamiento con tramadol/paracetamol, debe acordarse con el paciente la duración y los objetivos, así como un plan de interrupción del mismo. Durante el tratamiento debe haber un contacto frecuente entre el médico y el paciente para evaluar la necesidad de continuarlo, considerar su interrupción y ajustar las dosis si es necesario. En caso de reducir la dosis o retirada del tratamiento, debe hacerse gradualmente para prevenir los síntomas de abstinencia.

La tolerancia, la dependencia física y psicológica, así como el trastorno por consumo de opiáceos (TCO) pueden desarrollarse tras la administración repetida de opiáceos como tramadol. Dosis más altas o duración más prolongada del tratamiento pueden aumentar el riesgo de desarrollar TCO. El abuso o mal uso intencionado de tramadol puede provocar sobredosis, pudiendo ser potencialmente mortal.

Los pacientes deberán ser vigilados para detectar signos de comportamiento de búsqueda de fármacos (por ejemplo, solicitudes de reposición demasiado tempranas). Esto incluye la revisión de opiáceos y psicofármacos concomitantes (como las benzodiacepinas).

El uso repetido de tramadol puede provocar drogodependencia, incluso a dosis terapéuticas. Este riesgo puede variar en función de los factores de riesgo individuales del paciente, la dosis y la duración del tratamiento con opioides.

También debe considerarse que el uso concomitante de tramadol/paracetamol con otros depresores del Sistema Nervioso Central y gabapentinoides (gabapentina y pregabalina) puede dar lugar a depresión respiratoria, hipotensión, sedación profunda, coma o muerte.

Brivudina: interacción potencialmente mortal con fluoropirimidinas

Brivudina, es un antiviral análogo nucleósido de timidina que contienen los medicamentos Nervinex® y Brivudina Aristo®, indicado en el tratamiento precoz del herpes zóster agudo en adultos inmunocompetentes. Brivudina, a través de su principal metabolito bromovinil uracilo, inhibe la dihidropirimidina deshidrogenasa, una enzima que metaboliza medicamentos tipo pirimidina tales como 5-fluorouracilo (Actikerall®, Tolak®, Verrucutan®, Fluorouracilo EFG), capecitabina (Xeloda®, Capecitabina EFG), tegafur (Utefos®). Como consecuencia de la inhibición enzimática, los niveles de fluoropirimidinas aumentan, pudiendo producir reacciones graves que pueden llevar a la muerte del paciente.

Se recuerda no tratar el herpes zóster con brivudina en pacientes que estén o hayan estado recientemente en tratamiento con fluoropirimidinas.

Para más información se puede consultar el boletín mensual de seguridad de la AEMPS publicado el 20 de mayo de 2024 en el siguiente [enlace](#).

2

INDICADORES DE FARMACIA EN CONTRATO PROGRAMA 2024

En el Contrato Programa del 2024 se mantienen la mayoría de los indicadores del año 2023 (no se incluyen prescripción realizada por DOE-principio activo, opioides...). El período de medición será anual, entre enero y diciembre de 2024. Se han establecido rangos más exigentes para ciertos indicadores (antibióticos totales, fluorquinolonas y adhesión a la Guía Farmacoterapéutica) y en aquellos que puntúan en función de la reducción del valor anterior se ha añadido que ésta sea al menos de un 1%.

Los indicadores de prescripción farmacéutica se clasifican en 2 tipos:

Indicadores relacionados con seguridad en el uso de medicamentos:

- Prevalencia de polimedicados (pacientes > 70 años de edad y con 10 o más fármacos)
- Prescripción de inhibidores de la bomba de protones (IBP)
- Prescripción de benzodiacepinas
- Adhesión a la Guía Farmacoterapéutica
- Prescripción simultánea de AINE+diurético+IECA o ARA II (riesgo de efecto “triple Whammy”)
- Uso seguro de AINE (riesgo cardiovascular y riesgo en pacientes con Insuficiencia Renal Crónica)
- Prescripción de antibióticos (según indicadores del *Programa de Optimización de Uso de Antibióticos PROA*)
- Prescripción de medicamentos con elevada carga anticolinérgica en pacientes > 70 años de edad

Indicadores relacionados con la eficiencia en el uso de medicamentos:

- Prescripción de inhibidores de la colinesterasa y memantina
- Prescripción simultánea de 2 o más AINE
- Deprescripción de tratamiento farmacológico para osteoporosis en mujeres de 40-65 años de edad

Se puede consultar la tabla completa de indicadores en el siguiente [enlace](#).

[Volver a INICIO](#)

3

NOVEDADES EN PRESBIDE

Recientemente se han introducido algunas modificaciones en PRESBIDE para facilitar el cambio en la duración de las prescripciones:

- **Cambio de tipo de prescripción.** PRESBIDE permite ahora cambiar el tipo de una prescripción ya creada, manteniendo su origen y fecha de creación. Los cambios posibles son:
 - Paso de prescripción aguda a crónica/o a demanda
 - Paso de prescripción crónica a demanda
 - Paso de prescripción a demanda a crónica
- **Ajuste por pérdida en el uso.** Existen medicamentos en los que se pierde una parte en su uso (p.ej. insulinas al purgar la aguja de la pluma, jarabes en cada administración...). Con el fin de dar solución a este problema, PRESBIDE actualmente aplica un 10% de pérdida en este tipo de medicamentos. Con ello el sistema de e-Receta calcula una duración en días del envase menor que la que le corresponde según su contenido y se evita tener que hacer créditos adicionales.
- **Ajuste por caducidad a la apertura.** Algunos medicamentos tienen estabilidad limitada una vez que se empieza el envase (fijada en su ficha técnica y prospecto). Es el caso de varias suspensiones extemporáneas, insulinas (en pluma), colirios, medicamentos en solución (frasco), pomadas/cremas, etc. Para que los pacientes puedan disponer de los envases necesarios para utilizar estos medicamentos conservados correctamente, PRESBIDE tiene en cuenta los días en los que el medicamento “caduca” tras la apertura, a la hora de calcular el número de envases adecuado según la pauta de la prescripción.

Se puede consultar el documento de estas novedades de PRESBIDE en el siguiente [enlace](#).

Se dispone de más información sobre el uso de la herramienta de prescripción corporativa PRESBIDE en el siguiente [enlace](#).

[Volver a INICIO](#)

4

NOVEDADES EN FÓRMULAS MAGISTRALES

Desde el Departamento de Salud del Gobierno Vasco han informado de las siguientes novedades en algunas fórmulas magistrales.

Nuevas inclusiones en el sistema de e-Receta:

- Minoxidilo 0,5 mg 100 cápsulas (no financiada)
- Minoxidilo 1 mg 100 cápsulas (no financiada)
- Cromoglicato sódico 40 mg/g emulsión o/a 100 g 1 envase (financiada con visado)

Modificaciones en el sistema de e-Receta:

- Las fórmulas de estradiol valerato 1 mg y 2 mg 100 cápsulas con CN 140545 y 140546 respectivamente, figuran como “financiadas solo por receta electrónica”.

Situación excepcional:

Mientras persista el suministro irregular de Jorveza® comprimidos, aquellas personas con visado autorizado que no consigan el medicamento en la farmacia, deben contactar con la Inspección de Farmacia de la Delegación Territorial correspondiente. Se valorará de forma individualizada cada caso para la autorización excepcional de la fórmula magistral de budesonida viscosa 0,2 mg/ml 250 ml.

Para más información se puede consultar el listado de las fórmulas magistrales disponibles en el sistema de prescripción electrónica de Osakidetza en el siguiente [enlace](#)

[Volver a INICIO](#)

5

NOVEDADES MENSUALES EN LOS MEDICAMENTOS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETA

Estas son las novedades de este mes:

Junio 2024		
	Candesartán/ amlodipino/ hidroclorotiazida	Camlad® 16/10/12,5 mg y 16/5/12,5 mg cáps. Asociación a dosis fija autorizada y financiada para el tratamiento de la hipertensión esencial como terapia de sustitución en pacientes adultos cuya presión arterial está adecuadamente controlada con la combinación de candesartán, amlodipino e hidroclorotiazida, administrados por separado a las mismas dosis. Enlace a Ficha Técnica
	Tramadol/ celecoxib	Velyntra® 44/56 mg comp. recubiertos. Asociación a dosis fija autorizada y financiada en adultos para el tratamiento sintomático a corto plazo del dolor somático agudo de moderado a intenso que requiere la administración de tramadol y celecoxib. El dolor somático de moderado a intenso incluye, entre otros, el dolor posoperatorio (p.ej., cirugía ortopédica y traumatológica, o después de procedimientos quirúrgicos dentales) o dolor musculoesquelético (lesiones de músculos, de ligamentos, de tendones y de articulaciones). Enlace a Ficha Técnica

 Nuevo principio activo comercializado (o nueva vía de administración de uno existente)

Enlace al [documento](#) que recoge las novedades desde enero 2020.

Vareniclina EFG. Se informa que ya están disponibles en PRESBIDE las siguientes presentaciones:

- Vareniclina 0,5 mg + 1mg 53 (11x0,5 mg + 42x1 mg) comprimidos
- Vareniclina Normon 0,5 mg 56 comprimidos
- Vareniclina EFG 1 mg 56 comprimidos

[Volver a INICIO](#)

6 PUBLICACIONES DE INTERÉS

Nuevo medicamento a examen: ácido bempedoico/ácido bempedoico con ezetimiba

Ya está disponible en la [web](#) la ficha elaborada por el Comité de Evaluación de Nuevos Medicamentos de Euskadi “Nuevo Medicamento a Examen” de ácido bempedoico/ácido bempedoico con ezetimiba sobre los que existen muchas dudas sobre el beneficio en disminución del riesgo cardiovascular.

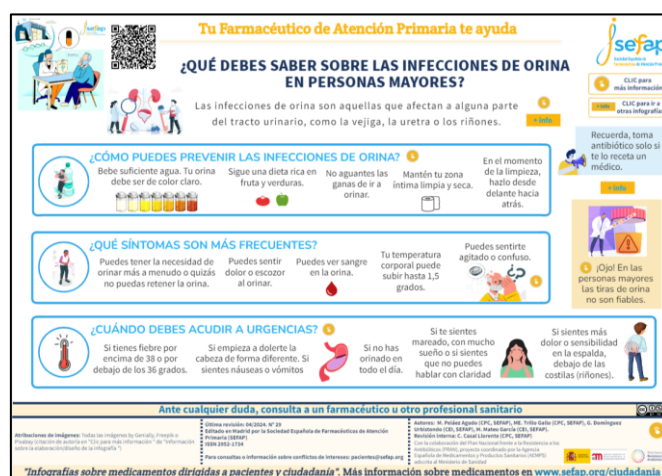
Para más información se pueden consultar los siguientes documentos:

- Ficha de evaluación: [enlace](#)
- Folleto de crítica a la publicidad: [enlace](#)
- Intolerancia a estatinas: [enlace](#)

Nueva infografía de SEFAP: ¿Qué debes saber sobre las infecciones de orina en personas mayores?

La Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP) ha publicado una nueva infografía dirigida a pacientes y ciudadanía sobre qué deben saber sobre las infecciones de orina en personas mayores. En ella se indica cómo prevenir estas infecciones, qué síntomas son más frecuentes y cuándo acudir a urgencias.

Se puede consultar el documento en el siguiente [enlace](#).



Guía de recomendaciones sobre salud planetaria

El Grupo de Salud Planetaria de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) ha difundido la Guía “Qué hacer y no hacer en Salud Planetaria”, que aborda cómo profesionales de Atención Primaria pueden incluir la perspectiva de salud planetaria en el día a día de la consulta, para así realizar prescripciones a sus pacientes que ayuden a preservar el medio ambiente y a combatir la emergencia climática.

Se puede consultar el documento en el siguiente [enlace](#).

[Volver a INICIO](#)

DESABASTECIMIENTOS más relevantes de este mes:

- Acitretina Ifc® 25 mg cápsulas duras (Acitretina)
- Atenza® 18 mg 30 comp lib. prolongada (Metilfenidato)
- Certican® 0,25 y 0,1 mg 60 comp dispersables (Everolimus)
- Concerta® 18 mg 30 comp lib. prolongada (Metilfenidato)
- Diprosalic® pomada 30 g (Betametasona/ácido salicílico)
- Engerix B® 20 mcg/ml inyectable 1 ml jeringa precargada (antígeno superficie virus hepatitis B)
- Glucolon® 5 mg 100 comp (Glibenclamida)
- Humulina regular® 100 UI/ml solución inyectable 10 ml vial (Insulina humana)
- Iopimax® 5 mg/ml colirio solución frasco 5 ml (Apraclonidina)
- Metilfenidato 18 mg Sandoz®, Tecnigen®, Viatris® 30 comp lib. prolongada (Metilfenidato)
- Neotigason® 25 mg 30 cápsulas (Acitretina)
- Octreotida Gp Pharm EFG 0,05 y 0,1 mg/ml solución inyectable 1 ml 5 ampollas (Octeotrida)
- Oponaf® 10 g 20 y 50 sobres (Lactitol)
- Pecfent® 400 mcg/pulverización solución pulverización nasal 8 dosis 1 y 4 envases (Fentanilo citrato)
- Praxilene® 100 mg 50 cápsulas (Naftidrofurilo)
- Pylera® 140 mg/125 mg/125 mg 120 cápsulas (Bismuto subcitrato/metronidazol/tetraciclina hidrocloreto)
- Rotateq® solución oral 2 ml 1 tubo (Rotavirus atenuado)
- Rubicrono EFG 18 mg 30 comp lib. prolongada (Metilfenidato)
- Salbutamol Sandoz® 100 mcg/dosis suspensión para inhalación envase 200 dosis (Salbutamol)
- Sandostatin® 50 y 100 mcg/ml solución inyectable y para perfusión 1 ml 5 ampollas (Octeotrida)
- Semglee® 100 unidades/ml solución inyectable 3 ml 5 plumas precargadas (Insulina glargina)
- Sereprostat® 80 mg 60 comp (Sereprostat repens)
- Treclinac® 10 mg/g + 0,25 mg/g gel tubo 30 g (Clindamicina/tetrinoina)

RESTABLECIMIENTOS de suministro:

- Aterina® 15 mg 60 cápsulas (Sulodexida)
- Bactroban nasal 20 mg/g tubo 3 g (Mupirocina)
- Equasym® 20 y 40 mg 30 cápsulas liberación prolongada (30%-70%) (Metilfenidato)
- Gelidina® 0,25 mg/g gel tubo 60 g (Fluocinolona acetato)
- Havrix® 720 y 1440 UI jeringa precargada (antígeno virus hepatitis A)
- Intuniv® 1 y 2 mg 28 comp de lib. prolongada (Guanfacina)
- Lantanon® 10 mg 60 comp (Mianserina)
- Ryaltris® 25/600 mcg/puls nasal 30 ml (Olopatadina/mometasona)
- Suniderma® 0,127% crema 30 y 60 g (Hidrocortisona aceponato)
- Suniderma® 0,127% pomada 30 g (Hidrocortisona aceponato)
- Triapin® 5 mg/5 mg comp de lib. prolongada (Felodipino/ramipril)
- Uraplex® 20 mg 60 comp recubiertos (Tropio cloruro)
- Victoza® 6 mg/ml 3 ml 2 plumas precargadas (Liraglutida)

Se recuerda que está disponible en PRESBIDE el botón “Desabastecimientos”, ubicado en la zona inferior de la pantalla “Consulta de Prescripciones” con información útil sobre desabastecimientos.



Los desabastecimientos de medicamentos pueden consultarse en:

- PRESBIDE; [Tabla de desabastecimientos de medicamentos](#)
- CIMA-AEMPS; [Acceso a listado de medicamentos con problemas de suministro](#)

[Volver a INICIO](#)

Unidad de Farmacia de Atención Primaria – OSI Araba
Farmacéuticos de Atención Primaria: Amaia Alzaga, Arantza Hernández, Javier Martínez e Inés San José

Para sugerencias o comentarios, enviar correo electrónico a la siguiente dirección:

[e-mail: farmacia.primariaosiaraba@osakidetza.eus](mailto:farmacia.primariaosiaraba@osakidetza.eus)



El contenido de esta publicación se ha adaptado del boletín mensual elaborado por las Farmacéuticas de Atención Primaria de Osakidetza

Los boletines FarmaHitzak se pueden consultar en la Intranet de Osakidetza en el siguiente [enlace](#)